

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
MAKENERGY S.A. CELEBRADA EL 20 MARZO DE 2017**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los veinte días del mes de marzo del año 2017, siendo las 09h00 en las oficinas ubicadas en la calle Muros N 27 157 y González Suárez, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Socios de MAKENERGY S.A., con la presencia de los siguientes Socios: MANUEL KAKABADSE, propietario de 6.790 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; y la señora CRISTINA ANDINO, propietaria de 10 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes conforman el 100% del capital social de la compañía, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías,

Preside la Junta el señor MANUEL KAKABADSE y actúa como Secretaria, ROSA MARIA ESTUPIÑAN, Presidente de la compañía.

El orden del día es el siguiente:

1. Presentación lectura y resolución sobre las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico 2016.
2. Lectura y resolución sobre el informe del Gerente General.
3. Lectura y resolución sobre el informe del Comisario

La Junta, por unanimidad, aprueba el orden del día y a continuación se procede a tratarlo.

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL
POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2016.**

Se da lectura al informe del Gerente General correspondiente al ejercicio 2016. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

**1.- PRESENTACION, LECTURA Y RESOLUCION SOBRE LAS CUENTAS Y
BALANCES Y LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO
2016.**

La señora Rosa María Estupiñán en su calidad de Secretaria, de la junta y como Presidente de la compañía da lectura de las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico 2016, documentos que han sido entregados a todos los presentes para su análisis respectivo, los cuáles pasan a incorporarse a la presenta acta como parte integrante de la misma

 Los Estados Financieros así como los resultados del ejercicio económico del 2016, son aprobados por la Junta de Socios por unanimidad.

2.- LECTURA Y RESOLUCION SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL

Toma la palabra el señor Manuel Kakabadse y en su calidad de Gerente de la compañía, da lectura a su informe de gestión de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2016.

La junta procede a analizarlo, de lo cual se concluye que al no existir observaciones del informe presentado por la administración, resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente, documento que se adjunta a la presente acta de junta como parte de la misma

3- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO

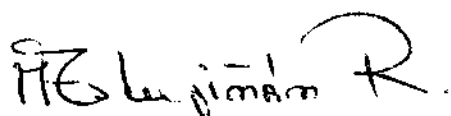
Se da lectura al informe del Comisario correspondiente al ejercicio 2016. Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad.

Se pone a consideración de la Junta y se lo aprueba por unanimidad, documentos que se adjunta a la presente acta de junta como parte de la misma.

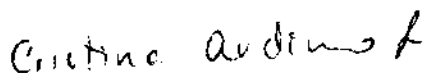
El Presidente concede un receso para la redacción del acta. Se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la cual es aprobada por unanimidad.

El Presidente da por terminada la Junta a las 11h00

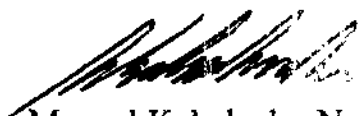
Quito, 20 de Marzo de 2017



Rosa María Estupiñán Rivadenerira
Secretaria de la Junta



Cristina Andino Roldán
ACCIONISTA



Manuel Kakabadse Navarro
ACCIONISTA
Presidente de la Junta